



**I CERTAMEN INTERNACIONAL  
DE FOTOGRAFÍA  
BODEGAS VERUM**

**BASES**



**BODEGAS Y VIÑEDOS VERUM, S.L.**

C/. Juan Antonio López Ramírez nº 4 - 13700 – Tomelloso (Ciudad Real)

Tlf 926511404 – comunicacion@bodegasverum.com



Bodegas y Viñedos Verum convoca el **I CERTAMEN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA BODEGAS VERUM** con el ánimo de dar relevancia la sostenibilidad y valores sociales que contribuyan a una sociedad mejor con el arte como catalizador de emociones. Estas fotografías no podrán contener marcas comerciales excepto de la bodega organizadora.

### **1. Temática y participación**

Obras que tengan como fundamento la sostenibilidad y valores sociales que contribuyan a una sociedad mejor con el arte como catalizador de emociones.

El ámbito internacional del certamen deja libertad de participación a cualquier artista independientemente de su país de origen. Ha de haber cumplido la mayoría de edad que marque la legislación de su país, no siendo menor de 18 de años.

### **2. Técnica**

**La técnica será libre** siempre y cuando el elemento principal en las imágenes sea la temática propuesta.

### **3. Presentación de fotografías y formato**

Cada participante presentará hasta 6 fotografías que deberán ser inéditas en el concurso que Verum organizó en años anteriores. Será copia única (no seriada) y no habrán recibido mención o premio en otros concursos.

**Las fotografías se presentarán obligatoriamente montadas en un passepartout de tamaño 40x50 cm, preferiblemente de color blanco o negro, impresión fotográfica, fine art o con tintas pigmentadas con durabilidad en el tiempo. Se admitirán fotografías de cualquier otra medida, siempre que se envíen enmarcadas y dispuestas para su posible exposición.**

. Irán identificadas en la parte posterior con el código que le ha dado en el envío digital (Ejemplo: 12345678\_1, 12345678\_2, ...12345678\_6), nombre de la obra y datos del participante: Nombre completo, DNI, dirección, teléfono, email y país.

\*Se admitirán fotografías de cualquier otra medida, siempre que se envíen montadas en su marco.

Las fotografías deberán enviarse impresas según se indica en el punto anterior a: Bodegas y Viñedos VERUM, con la indicación "I CERTAMEN VERUM" en el paquete a la dirección: Ctra. N-310 km 228, 13700 Tomelloso, Ciudad Real

La organización no asumirá ningún posible gasto de transporte, gastos de aduana o derechos de importación.

**BODEGAS Y VIÑEDOS VERUM, S.L.**

C/. Juan Antonio López Ramírez nº 4 - 13700 – Tomelloso (Ciudad Real)

Tlf 926511404 – comunicacion@bodegasverum.com



Por email, enviarán mediante wetransfer a [certamenfotografico@bodegasverum.com](mailto:certamenfotografico@bodegasverum.com) la hoja de inscripción cumplimentada y las fotografías en formato digital con un tamaño mínimo de **3000px en su lado mayor y una resolución de 300ppp**. La denominación de la obra será igual que la facilitada en la fotografía impresa. (Ejemplo: 12345678\_1, 12345678\_2, 12345678\_3, 12345678\_4, 12345678\_5, 12345678\_6 ).

La organización garantizará el anonimato de los participantes y la equidad del jurado.

No se admitirán a concurso fotos consideradas obscenas, provocativas o de contenido objetable.

Las fotos serán tratadas como merece una obra de arte. En cualquier caso se declina cualquier responsabilidad de posibles sustracciones, pérdidas o daños ocasionados.

#### **4. Plazo de admisión**

**El plazo de presentación y recepción de obras en la dirección indicada finaliza el viernes 11 de septiembre de 2020**, no considerando las fotografías que lleguen con posterioridad.

#### **5. Fallo y jurado.**

El fallo del jurado se hará público a lo largo del día **21 de septiembre** a través de las redes sociales y web de Bodegas Verum. Los ganadores serán contactados directamente por la bodega. El jurado podrá declarar desierto algún premio si considera que no se ha alcanzado el nivel suficiente en los trabajos presentados. **El fallo del jurado será inapelable.**

El jurado estará compuesto por:

- Elías López Montero, Enólogo y Director Técnico de Bodegas y Viñedos de Tomelloso.
- Rafael Doctor Roncero (Crítico de arte y comisario independiente).
- Amparo Pascual Noguerol, Profesora de fotografía de la Escuela de Artes y Oficios Antonio López de Tomelloso.
- Victoria Bolós, Responsable Servicio de Cultura Excmo. Ayto. de Tomelloso.
- María López Castellanos, fotógrafa profesional y docente.

#### **6. Premios:**

Se seleccionarán 22 fotografías finalistas y de ellas saldrán las 2 premiadas en I Certamen Internacional de Fotografía Bodegas VERUM.

**Primer premio: 3.000€ + selección de vinos Verum + diploma**

**BODEGAS Y VIÑEDOS VERUM, S.L.**

C/. Juan Antonio López Ramírez nº 4 - 13700 – Tomelloso (Ciudad Real)

Tlf 926511404 – comunicacion@bodegasverum.com



**Segundo premio: 500€ + selección de vinos Verum + diploma**

Las obras ganadoras y finalistas se presentarán en la **Exposición que tendrá lugar en la Sala Municipal de Posada Los Portales de Tomelloso** y que estará abierta al público desde el jueves 1 al domingo 11 de octubre de 2020). La entrega de premios se realizará en la **inauguración el viernes 2 de Octubre**. Siempre y cuando las circunstancias sanitarias por la COVID-19 lo permitan.

Bodegas Verum facilitará una ayuda para el desplazamiento y cubrirá con los gastos de alojamiento del día de la inauguración para los ganadores del certamen (1º y 2º premio) que han de presentarse a la entrega de premios.

### **Devolución de obras:**

Las obras no premiadas ni finalistas quedarán disponibles para que sus autores soliciten por email y gestionen la recogida para su devolución sin ocasionar gastos para la organización del concurso. Todas las fotografías que no hayan sido solicitadas para su devolución antes del 31 de diciembre de 2020 pasarán a formar parte del fondo fotográfico de la organización del concurso.

### **7. Derechos de autor y responsabilidad legal:**

No se admitirán fotografías cuya propiedad intelectual corresponda a terceros, en cualquier caso el participante será el único responsable de las reclamaciones que se produjeran por la vulneración de cualesquiera derechos a terceros, incluyendo sin carácter limitativo derechos de propiedad intelectual o industrial y derechos de imagen.

Los autores premiados cederán de modo indefinido y en exclusiva a Bodegas y Viñedos VERUM los derechos de propiedad que sean necesarios para la reproducción, transformación y explotación de las obras premiadas, con el fin de reproducirlas a gran formato o incluirlas en cualquier material promocional o de producto de la bodega.

Los autores con obras finalistas recuperan los derechos de propiedad, si bien cederán la obra para exposiciones o difusión por parte de Bodegas Verum a través de la web donde estará una exposición permanente en soporte digital, así mismo a dar difusión a través de las RRSS, mencionando en todo momento la autoría.

Los autores premiados conservarán los derechos de autoría de su obra, que le reserva la Ley de Propiedad Intelectual, por lo que serán citados en cualquier uso futuro de la obra. Los autores podrán hacer uso de sus obras premiadas como promoción personal o en concepto de currículum artístico.

Todos los participantes, por el hecho de participar en el concurso, autorizan a la organización para publicar las imágenes en cualquier medio promocional del concurso, citando siempre el nombre del autor/a.

**BODEGAS Y VIÑEDOS VERUM, S.L.**

C/. Juan Antonio López Ramírez nº 4 - 13700 – Tomelloso (Ciudad Real)

Tlf 926511404 – comunicacion@bodegasverum.com



Las fotografías podrán ser exhibidas en posteriores exposiciones que promueva la organización en otros espacios con el objetivo de promocionar el certamen fotográfico y los autores participantes.

**La participación en el concurso implica la aceptación expresa y sin reservas ni condiciones de todas y cada una de las presentes bases así como la interpretación que de las mismas efectúe la Organización.**